

OFICINAS DEL SEPE CERRADAS

Las oficinas de prestación para el desempleo (SEPE) permanecen cerradas. La atención se dispensa vía telemática.

Si lamentablemente a algún trabajador le rescinden el contrato en estos días, os informamos de que el SEPE tiene sus oficinas cerradas. El SEPE ha colgado en su página lo siguiente:

Desde el lunes 16 de marzo, las oficinas de prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) no tendrán servicio de atención al público.

Se trata de una medida extraordinaria que busca cumplir con las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Se está reforzando la atención telefónica y por medios electrónicos para realizar los trámites. El SEPE dispone de una [sede electrónica](#) para realizar trámites por vía telemática, e igualmente se cuenta con atención telefónica a los usuarios. [INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN TELEFÓNICA](#)

Desde hoy, se han interrumpido los plazos de los procedimientos, para no perjudicar a la ciudadanía.

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Nuevo horario de atención telefónica:

A la ciudadanía: 901 11 99 99 | [Teléfono fijo provincial](#)

- Localizador de oficinas Servicio 24 horas
- Solicitud de certificados de prestaciones. Horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00
- Servicio de prestaciones. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
- Información sobre tu primer trabajo Eures o el reconocimiento oficial de la experiencia profesional. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Ayuda para navegar o realizar trámites en la web. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00

- Garantía Juvenil: Si estás en España: 060. Si estás en el extranjero +34 902 887 060. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00

A las empresas: 901 010 121 | [Teléfono fijo provincial](#)

- Servicio certific@2. Comunicación previa de los datos de ERE establecida en la Orden ESS/982/2013. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Servicio certific@2. Otros servicios para el envío de certificados de empresa, periodos de actividad de los fijos discontinuos, suspensiones de contratos o reducciones de jornada y altas de EREs. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
- Servicio contrat@ para la comunicación de contratos por internet. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
- Información sobre el reconocimiento oficial de la experiencia profesional. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Altas de empresas, publicar ofertas y búsqueda de profesionales. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Ayuda para navegar o realizar trámites en la web. Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00
- Garantía Juvenil: Si estás en España: 060. Si estás en el extranjero +34 902 887 060. Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00

Teléfono 901 010 210 cita previa | [Teléfono fijo provincial](#)

AVISO: Las llamadas a números 901 tienen coste compartido; el precio varía si se realizan desde un teléfono fijo o móvil y depende del operador desde el que se efectúen. Las llamadas a un número geográfico provincial tienen el coste de una llamada local o de una tarifa plana en el caso de que se tenga contratado este servicio. Si tiene dudas respecto a su tarifa, contacte con su operador de telefonía.